NOTAS MARGINALES 9-10-58

| N.º DE ORDEN de la INSCRIPCIONES |
|---|
| 7-179 |
| 6-2365 |
| 6-2364 |
| 6-2363 |
| 6-2.261 |
| 6-2.260 |
| 6-2.003 |
| 6-1.454 |
| 6-1.332 |
| 6-1.331 |
| 6-1.296 |
| 6-1.295 |
| 6-1.294 |
| 6-1.293 |
| 6-1.292 |
| 6-1.291 |
| 6-1.290 |
| 6-1.289 |
| 6-1.288 |
| 6-1.287 |
| 6-1.181 |
| 6-1.180 |
| 6-1.179 |
| 6-1.178 |
| 6-1.177 |
| 6-1.176 |
| 6-1.175 |
| 6-1.174 |
| 6-1.173 |
| 7-178 |

A N.º 16.269

a la de la anterior inscripción 1ª y según consta de esta última.- Así resulta de la escritura otorgada en esta Capital el veinte de agosto último, ante el Notario don Pedro Cortezeiras Feijeiro, cuya primera copia fue presentada a las once horas treinta minutos del día once del actual, asiento número noventa y seis, tomo segundo del Diario.- Aplazada la liquidación del impuesto.- Confrontado este asiento se observa que: en su línea octava, y después del guarismo "1º" se ha omitido el período siguiente: «y por virtud del contrato que nos ocupa, queda responsabilizado para caso de no quedar la exención de los impuestos correspondiente a la Ley de quince de julio de mil novecientos cincuenta y cuatro y su Reglamento», en la línea dieciocho del folio anterior, vuelto se ha puesto indebidamente y no debe leerse el siguiente período: «en los casos de aceleración de este y del reembolso anticipado total o del mismo solo satisfará el uno por mil correspondiente al tipo en que realmente tuvieren a su disposición las cantidades que el Instituto les entregaría entregara», en las líneas once a trece de este folio se ha puesto por error del procedimiento dicendo "Patronato" y no debe leerse en la línea tercera del folio anterior vuelto se ha omitido después de la palabra "efectuadas" la de: «y antes de la entrega del préstamo se acreditará el pago del gravamen a que se refiere la inscripción anterior» y que en la línea dieciseis de este folio se ha puesto el vocablo "Patronato" debiendo leerse en su lugar el Reino.- Madrid dieciseis de septiembre de mil novecientos cincuenta y ocho.

Derechos 30 cts. 12.500 ptas.

Urbana: Bloque de edificios situado en esta Capital con accesos señalados con los números cuarenta y nueve cincuenta y uno cincuenta y tres y cincuenta y cinco de la calle de Raimundo Fernández Villaverde; otro señalado con el número tres de la calle de Montevideo y cuatro señalados con los números dos cuatro, seis y ocho de la calle del General Moscardó, que constan

6ª Régimen

del [illegible] departamento de esta finca, han sido inscritos como predios independientes, en la siguiente forma: dos [illegible] del edificio número [illegible] de la calle de Raimundo Fernández Villaverde, la [illegible] 25.659, 25.661, 25.663, 25.665, [illegible] 25.669, 25.671, 25.673, 25.675, 25.677, 25.679, 25.681, 25.683, 25.685, 25.687, 25.689,

29-10-2018

1

NOTAS MARGINALES

N.º DE ORDEN de las INSCRIPCIONES

FINCA N.º 16.659 206

de los pisos de [illegible] ascensor montacargas, electricidad, calefacción agua fría y caliente gas, fregadero y vertedero, existiendo un garage para el servicio de la misma; resultando la descripción del folio de la precedente inscripción 1ª Esta edificaciones se componen de la siguientes locales comerciales y pisos: Edificio número cuarenta y nueve de la calle de Raimundo Fernández Villaverde: Uno: Local comercial número uno de la planta baja, tiene una extensión superficial de ciento veintinueve metros cuadrados, de los que corresponden: a la planta baja, cincuenta y nueve metros veintiocho decímetros cuadrados y a la planta de sótano setenta y nueve metros setenta y dos decímetros cuadrados. Linda: en planta baja al Norte, con portal de la casa; por el Sur, con la calle de su situación; por el Este, con local número dos de la casa cincuenta y uno de dicha calle; y por el Oeste, con local comercial número dos de la misma casa; y en planta de sótano, por el Norte, con trastero de la casa; por el Sur, con subsuelo de la calle de su situación; por el Oeste, con sótano del local comercial número dos; por el Este, con sótano del local comercial número dos de la casa número cincuenta y uno de la calle de su situación. Se compone de dos naves y servicios correspondientes. Cuota en el condominio cero enteros treinta y tres céntesimas por ciento. Dos: Local comercial número dos de la planta baja, consta de planta baja y sótano, y tiene una extensión superficial de doscientos cinta y dos metros cuadrados, de los cuales corresponden: a la planta baja, ciento cincuenta y seis metros cuadrados, y a la planta de sótano, ciento y seis metros cuadrados. Linda: en planta baja, por el Norte, con local número uno; por el Sur, con la calle de su situación; por el Este, con [illegible] comercial número uno y servicios de la casa; y por el Oeste, con casa número dos de la calle del Torrent número [illegible] y en planta de sótano, por el Norte con trastero de la casa; por el Sur con subsuelo de la calle de su situación; por el Este, con sótano del local comercial número uno y servicios de

NOTAS MARGINALES

[illegible], 25.693, 25.695, 25.697, 25.699, 25701, 703, 25.705 y 25.707 de la segunda sección, a folios 67, 72, 77, 82, 87, 92, 97, 102, 107, 112, 117, 127, 132, 137, 142, 147, 152, 157, 162, 167, 172, 177 y 187 del libro 1050 moderno del archivo: dos veintidos del edificio número 51 de la calle de Raimundo Fernandez Villaverde bajo los números 25.709, 711, 25.713, 25.715, 25.717, 25.719, 25.721, 723, 25.725, 25.727, 25.729, 25.731, 25.733, 735, 25.737, 25.739, 25.741, 25.743, 25.745, 747, 25.749, 25.751, 25.753 y 25.755 de la sección, a los folios 192, 197, 203, 209, 215, 221, 227, 233, 239 y 245 del libro 1050 moderno del archivo y a los folios 1, 7, 13, 19, 25, 31, 37, 43, 49, 55, 61, 67, 73 y 79 del libro 1051 moderno del archivo; dos veintidos del edificio número 53 de la calle de Raimundo Fernandez Villaverde bajo los números 25.757, 25.759, 25.761, 25.763, 765, 25.767, 25.769, 25.771, 25.773, 25.775, 777, 25.779, 25.781, 25.783, 25.785, 25.787, 789, 25.791, 25.793, 25.795, 25.797, 25.799 de la segunda sección, a los folios 85, 91, 97, 103, 109, 121, 127, 133, 139, 145, 151, 157, 163, 169, 175, 181, 187, 193, 199, 205 y 211 del libro 1051 moderno del archivo: dos veintidos del edificio número 55 de la calle de Raimundo Fernandez Villaverde bajo los números 25.801, 25.803, 25.805, 25.807, 809, 25.811, 25.813, 25.815, 25.817, 25.819,

NOTAS MARGINALES

25.821, 25.823, 25.825, 25.827, 25.829, 25.831, 25.833, 25.835, 25.837, 25.839, 25.841, 25.843 de la segunda sección, a los folios 217, 223, 229, 234, 239 y 245 del libro 1051 moderno del archivo y a los folios 1, 7, 13, 19, 25, 31, 37, 43, 49, 55, 61, 67, 73, 79, 85 y 91 del libro 1052 moderno del archivo: Los veintiocho del edificio número 3 de la calle de Montevideo bajo los números 25.845, 25.847, 25.849, 25.851, 25.853, 25.855, 25.857, 25.859, 25.861, 25.863, 25.865, 25.667 (dice) 25.867, 25.869, 25.871, 25.873, 25.875, 25.877, 25.879, 25.881, 25.883, 25.885, 25.887, 25.889, 25.891, 25.893, 25.895, 25.897 y 25.899 de la segunda sección a los folios 97, 103, 109, 115, 121, 127, 133, 139, 145, 151, 157, 163, 169, 175, 181, 187, 193, 199, 205, 211, 217, 223, 229, 234, 239 y 245 del libro 1052 moderno del archivo y a los folios 1, 7 del libro 1053 moderno del archivo: Los diecinueve del edificio (dice) número 2 de la calle del General Moscardó, bajo los números 25.901, 25.903, 25.905, 25.907, 25.909, 25.911, 25.913, 25.915, 25.917, 25.919, 25.921, 25.923, 25.925, 25.927, 25.929, 25.931, 25.933 y 25.935 de la segunda sección a los folios 13, 19, 25, 31, 37, 43, 49, 55, 61, 67, 73, 79, 85, 91, 97, 103, 109, 115 del [illegible] 52 moderno del archivo: Los diecinueve del edificio [illegible] y 4 de la calle del General Moscardó, bajo los números [illegible] 25.939, 25.941, 25.943, 25.945, 25.947, [illegible] 25.953, 25.955, 25.957, 25.959,

N.º DE ORDEN de las INSCRIPCIONES

FINCA N.º 16.369

la casa; y por el Oeste, con sótano de la casa número dos de la calle del General Mos[illegible]. Se compone de dos naves y servicios correspondientes. Cuota en el condominio cero enteros cincuenta y nueve centésimas por ciento. TRES: Local comercial número tres de la planta baja, tiene su acceso por la casa número dos de la calle del General Moscardó; consta de entreplanta, planta baja y sótano, comprende una extensión superficial de trescientos cincuenta y siete metros cuadrados, de los cuales corresponden: a la entreplanta, setenta y ocho metros cuadrados; a la planta baja, ciento treinta y ocho metros cuadrados; y a la planta de sótano, ciento treinta metros cuadrados. Linda: en entreplanta, por el Norte, con servicios y garaje de la casa y local comercial número dos de la casa número seis de la calle del General Moscardó; por el Sur, en línea interior del propio local; por el Este, con casa número cuarenta y nueve de la calle de su situación; y por el Oeste, en línea interior del propio local y servicios de la casa; en planta baja, por el Norte, con local comercial número uno y portal y servicios de la casa; por el Sur, con la calle de su situación; por el Este, con casa número cuarenta y nueve de la calle de su situación; y por el Oeste, con calle del General Moscardó, portal y servicios de la casa; y en planta de sótano, por el Norte, con local comercial número uno en su parte correspondiente al sótano del mismo y servicios de la casa; por el Sur, con subsuelo de la calle de su situación; por el Este, con sótano de la casa número cuarenta y nueve de la calle de su situación; y por el Oeste, con subsuelo de la calle del General Moscardó y local comercial número uno. Se compone de tres naves y servicios correspondientes. Cuota en el condominio cero enteros ochenta y nueve centésimas por ciento. CUATRO: Piso primero derecha de la planta primera. Linda: por el Norte, con jardín; por el Este, con el piso izquierda de esta misma planta; por el Sur, con la calle de su situación; y por el Oeste, con la casa número dos de la calle del General Moscardó. Tiene una extensión superficial de doscientos metros cuadrados y se compone de vestíbulo, despacho, paso, comedor, cinco dormitorios, dos baños, pasillo, cuar[illegible]

3

NOTAS MARGINALES

N.º DE ORDEN de las INSCRIPCIONES

FINCA N.º 16.269

207

25.961, 25.963, 25.965, 25.967, 25.969, 25.971 y 25.973 de la segunda sección, a los folios 121, 127, 133, 139, 145, 151, 157, 163, 169, 175, 181, 187, 193, 199, 205, 211, 217, 223 y 229 del libro 1.053 moderno del archivo: los veinte del edificio número 6 de la calle del General Moscardó, bajo los números 25.975, 25.977, 25.979, 25.981, 25.983, 25.985, 25.987, 25.989, 25.991, 25.993, 25.995, 25.997, 26.001, 26.003, 26.005, 26.007, 26.009, 26.011 y 26.013 de la segunda sección, a los folios 234, 239 y 245 del libro 1.053 moderno del archivo y a los folios 1, 7, 13, 19, 25, 31, 37, 43, 49, 55, 61, 67, 73, 79, 85, 91 y 97 del libro 1054 moderno del archivo; y los veintidos del edificio número 8 de la calle del General Moscardó, bajo los números (25.977 digo 26.015, 26.017, 26.019, 26.021, 26.023, 26.025, 26.027, 26.029, 26.031, 26.033, 26.035, 26.037, 26.039, 26.041, 26.043, 26.045, 26.047, 26.049, 26.051, 26.053, 26.055 y 26.057 de la segunda sección, a los folios 103, 109, 115, 121, (127) 133, 139, 145, 151, 157, 163, 169, 175, 181, 187, 193, 199, 205, 211, 217, 223 y 229 del libro 1054 moderno del archivo. Madrid 15 febrero de 1.962

Derechos nº 6 art 5 pts

Declarada y rectificada la descripción de lo [illegible] comercial número dos del edificio

cocina, despensa, lavadero, terraza y aseo y dormitorio de servicio. Cuota en el condominio cero enteros cincuenta y tres centésimas por ciento. A este piso le corresponde la propiedad exclusiva del cuarto trastero "F-3" de una extensión superficial de tres metros ochenta decímetros cuadrados, y el derecho a encerrar un vehículo en el garage que luego se describirá. CINCO: PISO primero izquierda de la planta primera. Linda: por el Norte, con jardín; por el Este, con casa número cincuenta y uno de la calle de su situación; por el Sur, con dicha calle; y por el Oeste, con casa número cincuenta y uno de la repetida calle. Tiene una extensión superficial de doscientos metros cuadrados; se compone de vestíbulo, despacho, salón-comedor, cinco dormitorios, dos baños, pasillo, oficio, cocina, despensa, lavadero, terraza y aseo y dormitorio de servicio. Cuota en el condominio cero enteros cincuenta y tres centésimas por ciento. A este piso le corresponde la propiedad exclusiva del cuarto trastero "F-5" de una superficie de tres metros noventa y cinco decímetros cuadrados. SEIS: PISO segundo derecha de la planta segunda. Linda: por el Norte, con jardín; por el Este, con el piso izquierda de la misma planta; por el Sur, con la calle de su situación; y por el Oeste, con la casa número dos de la calle del General Moscardó. Tiene una extensión superficial de doscientos metros cuadrados; se compone de vestíbulo, despacho, salón-comedor, cinco dormitorios, dos baños, pasillo, oficio, cocina, despensa, lavadero, terraza y aseo y dormitorio de servicio. Cuota en el condominio cero enteros cincuenta y cuatro centésimas por ciento. A este piso le corresponde la propiedad exclusiva del cuarto trastero "F-14", de una extensión superficial de cuatro metros cinco decímetros cuadrados, y el derecho a encerrar un vehículo en el garage que luego se describirá. SIETE: PISO segundo izquierda de la planta segunda. Linda: por el Norte, con jardín; por el Este, con la casa número cincuenta y uno de la calle de su situación; por el Sur, con dicha calle y por el Oeste, con el piso derecha de la misma planta. Tiene una extensión superficial de doscientos metros cuadrados; se compone de vestíbulo, despacho, salón-co[illegible]

4

| NOTAS MARGINALES | N.º DE ORDEN de las INSCRIPCIONES |
|---|---|

número 51 de Raimundo Fernández Villaverde por la inscripción 2.ª de la finca número 2.711 sección 2.ª, folio 197 del libro 1.050 moderno del archivo.- Madrid 20 de marzo 1.964. Honorarios: 5 arts. 5 pts.

El local comercial número dos en planta baja de la casa número 51 de la calle de Raimundo Fernández Villaverde, ha sido dividido en otros tres locales independientes, que han pasado a formar las fincas números 38.317, 38.319 y 38.321 de la sección 21 a los folios 175, 181 y 187 del libro 1.440 moderno del archivo.- Madrid, 13 de febrero de 1967. Hons. art.º 6 art.º 5 pts.

Del local comercial número dos de la planta baja de la casa número 6 de la calle del General Mitre, se ha segregado una porción, denominada Dos bis - Local comercial número dos bis, de entreplanta, que ha pasado a formar la finca 70.776, al folio 53 del tomo 2403 del Archivo. Madrid 6 de mayo de 1.987.

Segregado

**FINCA N.º 16.269**

Continúa al folio 1 del libro 1049 moderno del archivo 19 sección segunda

co dormitorios, dos baños, pasillo, oficio, cocina, despensa, lavadero, terraza y aseo y dormitorio de servicio. Cuota en el condominio cero enteros cincuenta y cuatro centésimas por ciento. A este piso le corresponde la propiedad exclusiva del cuarto trastero "F-16" de una extensión superficial de ocho metros treinta y dos decímetros cuadrados, y el derecho a encerrar un vehículo en el garaje que luego se describirá. OCHO.- PISO tercero derecha de la planta tercera. Linda: por el Norte, con jardín, por el Este, con el piso izquierda de esta misma planta; por el Sur, con la calle de su situación; y por el Oeste, con la casa número dos de la calle del General Mascardó. Tiene una extensión superficial de doscientos metros cuadrados; se compone de vestíbulo, despacho, salón-comedor, cinco dormitorios, dos baños, pasillo, oficio, cocina, despensa, lavadero, terraza, aseo y dormitorio de servicio. Cuota en el condominio cero enteros cincuenta y cuatro centésimas por ciento. A este piso le corresponde la propiedad exclusiva del cuarto trastero "F-15" de una extensión superficial de tres metros veinte y cuatro decímetros cuadrados, y el derecho a encerrar un vehículo en el garaje que luego se describirá. NUEVE.- PISO tercero izquierda de la planta tercera. Linda: por el Norte, con jardín; por el Este, con la casa número cincuenta y uno de la calle de su situación; por el Sur, con dicha calle; y por el Oeste, con el piso derecha de la misma planta. Tiene una extensión superficial de doscientos metros cuadrados; se compone de vestíbulo, despacho, salón-comedor, cinco dormitorios, dos baños, pasillo, oficio, cocina, despensa, lavadero, terraza y aseo y dormitorio de servicio. Cuota en el condominio cero enteros cincuenta y cuatro centésimas por ciento. A este piso le corresponde la propiedad exclusiva del cuarto trastero "F-21" de una extensión superficial de seis metros cuadrados, y el derecho a encerrar un vehículo en el garaje que luego se describirá. DIEZ.- PISO cuarto derecha de la planta cuarta; linda: por el Norte, con jardín, por el Este, con el piso izquierda de la misma planta; por el Sur con la calle de su situación; y por el Oeste casa número dos de la calle del General Mascardó. Tiene una

5

REGISTRO DE LA PROPIEDAD

| NOTAS MARGINALES | N.º DE ORDEN DE LAS INSCRIPCIONES |
|---|---|
| del piso octavo izquierda de la casa número seis, de la calle del General Moscardó, número veinte de la división, una porción de 110 metros cuadrados y los accesorios del cuarto trastero C-14 y el derecho a encerrar un vehículo en el garaje, que han sido agregados al piso octavo derecha número diecinueve de la división, según consta de la inscripción 3ª de la finca 26011, al folio 92 del libro 1.054 del archivo, resultando por tanto el piso octavo derecha con una superficie de 228 metros cuadrados y una cuota de 0'60 %, y el piso octavo izquierda con una superficie de 90 metros cuadrados y una cuota de 0'24 %. Madrid, 13 de agosto de 1.987. | 6ª |

Segregado el segundo Libro de Actas de la Comunidad de esta casa, adicionado en diligencia suscrita el 11 de mayo de 1998, según el asiento número 1103 del Diario 71. Madrid 3 de junio de 1998.

FINCA NUM. 16.269 duplicado 1

Viene del folio 207 del libro 1372 antiguo 789 moderno del archivo 58 sección 2ª

extensión superficial de doscientos metros cuadrados; se compone de vestíbulo, despacho, salón-comedor, cinco dormitorios, dos baños, pasillo, oficio, cocina, despensa, lavadero, terraza y aseo y dormitorio de servicio. Cuota en el condominio cero enteros cincuenta y cuatro centésimas por ciento. A este piso le corresponde la propiedad exclusiva del cuarto trastero "F-12", de una extensión superficial de tres metros setenta y cinco decímetros cuadrados, y el derecho a encerrar un vehículo en el garaje que luego se describirá. ONCE: Piso cuarto izquierda de la planta cuarta; linda: por el Norte, con jardín; por el Este, con la casa número cincuenta y uno de la calle de su situación; por el Sur, con dicha calle; y por el Oeste, con el piso derecha de la misma planta; tiene una extensión superficial de doscientos metros cuadrados; se compone de vestíbulo, despacho, salón-comedor, cinco dormitorios, dos baños, pasillo, oficio, cocina, despensa, lavadero, terraza y aseo y dormitorio de servicio. Cuota en el condominio cero enteros cincuenta y cuatro centésimas por ciento. A este piso le corresponde la propiedad exclusiva del cuarto trastero "F-18", de una extensión superficial de cuatro metros cuadrados, y el derecho a encerrar un vehículo en el garaje que luego se describirá. DOCE: Piso quinto derecha de la planta quinta; linda: por el Norte, con jardín; por el Este, con el piso izquierda de esta misma planta; por el Sur, con la calle de su situación; y por el Oeste, con la casa número dos de la calle del General Moscardó. Tiene una extensión superficial de doscientos metros cuadrados; se compone de vestíbulo, despacho, salón-comedor, cinco dormitorios, dos baños, pasillo, oficio, cocina, despensa, lavadero, terraza y aseo y dormitorio de servicio. Cuota en el condominio cero enteros cincuenta y cuatro centésimas por ciento. A este piso le corresponde la propiedad exclusiva del cuarto trastero "F-dos", de una extensión superficial de tres metros setenta y cinco decímetros cuadrados, y el derecho a encerrar un vehículo en el garaje que luego se describirá. TRECE: Piso quinto izquierda de la planta quinta; linda: por el Norte, con jardín; por el Este, con la casa número cin-

7

REGISTRO DE LA PROPIEDAD

| NOTAS MARGINALES | N.º DE ORDEN DE LAS INSCRIPCIONES |
|---|---|
| En cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 415 del Reglamento Hipotecario, hago constar que con esta fecha, he diligenciado el SEGUNDO Libro de Actas, de los diligenciados por este Registro de la Comunidad de Propietarios de esta finca, compuesto de 100 folios, numerados del L0572901 al L0573000, presentado en este Registro, en unión de una instancia de fecha 5 de diciembre de 2002 a las 9:10 horas del día 5 de diciembre de 2002, asiento 69 del Diario 82. Madrid 11 de diciembre de 2002. | |
| En cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 415 del Reglamento Hipotecario hago constar que con esta fecha, he diligenciado el TERCER Libro de actas, de los diligenciados por este Registro de la Comunidad de Propietarios de esta finca, compuesto de 100 folios, numerados del M1679601 al M1679700, presentado en este Registro, en unión de una instancia de fecha 17 de mayo de 2007 a las 10:10 horas, del día 25 de mayo de 2007, asiento 1142 del Diario 89. Madrid 31 de mayo de 2007. | |

FINCA NUM. 16.269 duplicado

y uno de la calle de su situación; por el Sur, con dicha calle; y por el Oeste, con derecha de esta misma planta. Tiene una extensión superficial de doscientos metros cuadrados; se compone de vestíbulo, despacho, salón-comedor, cinco dormitorios, dos pasillo, oficio, cocina despensa, lavadero, terraza y aseo y dormitorio de servicio. en el condominio cero enteros cincuenta y cuatro centésimas por ciento. A le corresponde la propiedad exclusiva del cuarto trastero "F-2" de una extensión su cial de cuatro metros veinticinco decímetros cuadrados, y el derecho a encerrar un lo en el garage que luego se describirá. CATORCE: PISO SE derecha de la planta sexta; linda: por el Norte, con jardín; por el Es el piso izquierda de esta misma planta; por el Sur, con la calle de su situación el Oeste, con la casa número dos de la calle del General Moscardó. Tiene una su superficial de doscientos metros cuadrados; se compone de vestíbulo, despacho, comedor, cinco dormitorios, dos baños, pasillo, oficio, cocina, despensa, lavade za, y aseo y dormitorio de servicio. Esta en el condominio cero enteros cinc y cuatro centésimas por ciento. A este piso le corresponde la propiedad va del cuarto trastero "F-15" de una extensión superficial de cuatro metros ci cincuenta decímetros cuadrados, y el derecho a encerrar un vehículo en el garage que luego describirá. QUINCE: PISO SEPTO IZQUIERDA de planta sexta; linda: por el Norte, con jardín; por el Este, con casa número cincu uno de la calle de su situación; por el Sur, con dicha calle; y por el Oeste, con derecha de esta misma planta; tiene una extensión superficial de doscientos metros drados; se compone de vestíbulo, despacho, salón-comedor, cinco dormitorios, dos pasillo, oficio, cocina, despensa, lavadero, terraza y aseo y dormitorio de servicio en el condominio cero enteros cincuenta y cuatro centésimas por ciento. A piso le corresponde la propiedad exclusiva del cuarto trastero "F-6", de una extens superficial de trece metros cincuenta decímetros cuadrados, y el derecho a encerra vehículo en el garage, que luego se describirá. DIECISEIS: PISO

8

| NOTAS MARGINALES | N.º DE ORDEN DE LAS INSCRIPCIONES | FINCA NUM. 16.256 1 duplo 2 |
|---|---|---|

En cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 415 del Reglamento Hipotecario hago constar que con esta fecha, he diligenciado el CUARTO Libro de Actas de los diligenciados por este Registro de la Comunidad de Propietarios de esta finca compuesto de 100 folios, numerados del M2999401 al M2959500, presentado en este Registro, en unión de una instancia de fecha 25 de mayo de 2011, a las 10:28 horas del día 25 de mayo de 2011, asiento 1002 del Diario 94. Madrid 16 de junio de 2011.

En cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 415 del Reglamento Hipotecario, hago constar que con esta fecha, he diligenciado el QUINTO Libro de Actas de los diligenciados por este Registro, de la comunidad de propietarios de esta finca, compuesto de 100 folios, numerados del M4204301 al M4204400, presentado en este Registro, en unión de una instancia de fecha 30 de mayo de 2016, a las 11,35 horas del día 13 de junio de 2016, asiento 2191 del diario 99. Madrid 21 de junio de 2016.

Séptimo derecha de la planta séptima; linda: por el Norte, con finca; por el Este, con el piso izquierda de esta misma planta; por el Sur, con la calle de su situación; y por el Oeste, con la casa número dos de la calle del General Moscardó. Tiene una extensión superficial de doscientos metros cuadrados; se compone de vestíbulo, despacho, salón-comedor, cinco dormitorios, dos baños, pasillo, oficio, cocina, despensa, lavadero, terraza y aseo y dormitorio de servicio. Cuota en el condominio cero enteros cincuenta y cuatro centésimas por ciento. A este piso le corresponde la propiedad exclusiva del cuarto trastero "F-4", de una extensión superficial de tres metros setenta y cuatro decímetros cuadrados, y el derecho a encerrar su vehículo en el garaje que luego se describirá. Diecisiete: Piso séptimo izquierda de la planta séptima; linda: por el Norte, con jardín; por el Este, con la casa número cincuenta y uno de la calle de su situación; por el Sur, con dicha calle; y por el Oeste, con el piso derecha de esta misma planta. Tiene una extensión superficial de doscientos metros cuadrados; se compone de vestíbulo, despacho, salón-comedor, cinco dormitorios, dos baños, pasillo, oficio, cocina, despensa, lavadero, terraza y aseo y dormitorio de servicio. Cuota en el condominio cero enteros cincuenta y cuatro centésimas por ciento. A este piso le corresponde la propiedad exclusiva del cuarto trastero "F-22", de una extensión superficial de tres metros veinticinco decímetros cuadrados, y el derecho a encerrar dos vehículos en el garaje que luego se describirá. Dieciocho: Piso octavo derecha de la planta octava; linda: por el Norte, con jardín; por el Este, con el piso izquierda de esta misma planta; por el Sur, con la calle de su situación; y por el Oeste, con la casa número dos de la calle del General Moscardó. Tiene una extensión superficial de doscientos metros cuadrados; se compone de vestíbulo, despacho, salón-comedor, cinco dormitorios, dos baños, pasillo, oficio, cocina, despensa, lavadero, terraza y aseo y dormitorio de servicio. Cuota en el condominio cero enteros cincuenta y cuatro centésimas por ciento. A este piso le corresponde la propiedad exclusiva del cuarto trastero

9

| NOTAS MARGINALES | N.º DE ORDEN DE LAS INSCRIPCIONES | FINCA NUM. 16.869 duplicado |
|---|---|---|

"F-trece", de una extensión superficial de tres metros setenta y cinco decímetros cuadrados y el derecho a encerrar un vehículo en el garage que luego se describirá. Diecinueve: Piso octavo izquierda de la planta octava; linda: por el Norte, con jardín; por el Este, con la casa número cincuenta y una de la calle de su situación; por el Sur, con dicha calle; y por el Oeste, con el piso derecha de esta misma planta. Tiene una extensión superficial de doscientos metros cuadrados; se compone de vestíbulo, despacho, salón-comedor, cinco dormitorios, dos baños, pasillo, oficio, cocina, despensa, lavadero, terraza y aseo y dormitorio de servicio. Cuota en el condominio cero enteros cincuenta y cuatro centésimas por ciento. A este piso le corresponde la propiedad exclusiva del cuarto trastero "F-once" de una extensión superficial de tres metros setenta y cinco decímetros cuadrados, y el derecho a encerrar un vehículo en el garage que luego se describirá. Veinte: Piso noveno derecha de la planta novena; linda: por el Norte, con jardín; por el Este, con el piso izquierda de esta misma planta; por el Sur, con la calle de su situación; y por el Oeste, con la casa número dos de la calle del General Moscardó. Tiene una extensión superficial de doscientos metros cuadrados; se compone de vestíbulo, despacho, salón-comedor, cinco dormitorios, dos baños, pasillo, oficio, cocina, despensa, lavadero, terraza y aseo y dormitorio de servicio. Cuota en el condominio cero enteros cincuenta y cuatro centésimas por ciento. A este piso le corresponde la propiedad exclusiva del cuarto trastero "F-diez", de una extensión superficial de tres metros setenta y cuatro decímetros cuadrados, y el derecho a encerrar un vehículo en el garage que luego se describirá. Veintiuno: Piso noveno izquierda de la planta novena; linda: por el Norte, con jardín; por el Este con casa número cincuenta y una de la calle de su situación; por el Sur, con dicha calle; y por el Oeste, con el piso derecha de esta misma planta. Tiene una extensión superficial de doscientos metros cuadrados; se compone de vestíbulo, despacho, salón-comedor, cinco dormitorios, dos baños, pasillo, oficio, cocina, despensa, lavadero, terraza y aseo

| NOTAS MARGINALES | N.º DE ORDEN DE LAS INSCRIPCIONES |
|---|---|

FINCA NUM. 16.869 duplo

y dormitorio de servicio. Cuota en el condominio cero enteros cincuenta y cuatro centésimas por ciento. A este piso le corresponde la propiedad exclusiva del cuarto trastero "F-veinte", de una extensión superficial de seis metros noventa decímetros cuadrados, y el derecho a encerrar dos vehículos en el garaje que luego se describirá.—

**Veintidós: Piso décimo derecha** de la planta décima; linda: por el Norte, con jardín; por el Este, con el piso izquierda de esta misma planta; por el Sur, con la calle de su situación; y por el Oeste, con la casa número dos de la calle del General Moscardó. Tiene una extensión superficial de doscientos metros cuadrados; se compone de vestíbulo, despacho, salón comedor, cinco dormitorios, dos baños, pasillo, office, cocina, despensa, lavadero, terraza y aseo y dormitorio de servicio. Cuota en el condominio cero enteros cincuenta y cuatro centésimas por ciento. A este piso le corresponde la propiedad exclusiva del cuarto trastero "F-diecinueve", de una extensión superficial de seis metros veinte y cuatro decímetros cuadrados, y el derecho a encerrar un vehículo en el garaje que luego se describirá.—

**Veintitrés: Piso décimo izquierda** de la planta décima; linda: por el Norte con jardín; por el Este, con la casa número cincuenta y uno de la calle de su situación; por el Sur, con dicha calle; y por el Oeste, con el piso derecha de esta misma planta. Tiene una extensión superficial de doscientos metros cuadrados, se compone de vestíbulo, despacho, salón-comedor, cinco dormitorios, dos baños, pasillo, office, cocina, despensa, lavadero, terraza y aseo y dormitorio de servicio. Cuota en el condominio cero enteros cincuenta y cuatro centésimas por ciento. A este piso le corresponde la propiedad exclusiva del cuarto trastero "F-veintiocho", de una extensión superficial de seis metros ochenta y cinco decímetros cuadrados.

**Veinticuatro: Piso undécimo derecha** de la planta undécima; linda: por el Norte, con jardín; por el Este, con piso izquierda de esta misma planta; por el Sur, con la calle de su situación; y por el Oeste, con la casa número dos de la calle del General Moscardó. Tiene una extensión

11

| NOTAS MARGINALES | Nº DE ORDEN DE LAS INSCRIPCIONES | FINCA NUM. 16.269 duplo |
|---|---|---|

R. F Villaverde 51

superficial de doscientos metros cuadrados, se compone de vestíbulo, despacho, salón-comedor, cinco dormitorios, dos baños, pasillo, oficio, cocina, despensa, lavadero, terraza y aseo y dormitorio de servicio. Cuota en el condominio cero entero cincuenta y cuatro centésimas por ciento. A este piso le corresponde la propiedad exclusiva del cuarto trastero "F-nueve", de una extensión superficial de tres metros setenta y cinco decímetros cuadrados, y el derecho a encerrar un vehículo en el garaje que luego se describirá. Veinticinco: Piso undécimo izquierda de la planta undécima. Linda: por el Norte, con jardín; por el Este, con la casa número cincuenta y uno de la calle de su situación; por el Sur, con dicha calle; y por el Oeste, con el piso derecha de esta misma planta. Tiene una extensión superficial de doscientos metros cuadrados; se compone de vestíbulo, despacho, salón-comedor, cinco dormitorios, dos baños, pasillo, oficio, cocina, despensa, lavadero, terraza, y aseo y dormitorio de servicio. Cuota en el condominio cero entero cincuenta y cuatro centésimas por ciento. A este piso le corresponde la propiedad exclusiva del cuarto trastero "F-diecisiete", de una extensión superficial de tres metros noventa y nueve decímetros cuadrados, y el derecho a encerrar un vehículo en el garaje que luego se describirá. Edificio número cincuenta y uno de la calle de Raimundo Fernández Villaverde. Uno: Local comercial número uno de la planta baja; consta de planta baja y sótano, y tiene una extensión superficial de ciento siete metros cuadrados, de los cuales corresponde: a la planta baja, setenta y cinco metros cuadrados, y a la planta de sótano, treinta y dos metros cuadrados. Linda: en planta baja, por el Norte, con jardín número uno; por el Sur, con calle de su situación; por el Este, con patio particular del inmueble, y por el Oeste, con entrada de servicio de la casa y local comercial número dos; y en planta de sótano, por el Norte, con nave principal del garaje; por el Sur, con subsuelo de la calle de su situación; por el Este, con subsuelo del edificio colindante de Montevideo número tres; y por el

| NOTAS MARGINALES | N.° DE ORDEN DE LAS INSCRIPCIONES | FINCA NUM. 6.369 duplo 4 |
|---|---|---|

Oeste, con pótamo del local comercial número dos. Se compone de dos naves y servicios correspondientes. Cuota en el condominio cero enteros veintisiete centésimas por ciento. DOS: Local comercial número dos de la planta baja; linda: por el Norte, con jardín; por el Este, con local comercial número uno; por el Sur, con la calle de su situación; y por el Oeste, con la casa número cuarenta y nueve de la calle de su situación; tiene una extensión superficial entre la parte que ocupa en la planta baja y la de pótano, de quinientos ochenta y nueve metros cuadrados. Se compone de dos naves y servicios correspondientes. Cuota en el condominio un entero cincuenta y una centésimas por ciento. TRES: Piso primero derecha de la planta primera. Linda: por el Norte, con fachada; por el Este, con el piso izquierda de esta misma planta; por el Sur, con la calle de su situación y por el Oeste, con la casa número cuarenta y nueve de la misma calle. Tiene una extensión superficial de doscientos metros cuadrados; se compone de vestíbulo, despacho, salón-comedor, cinco dormitorios, dos baños, pasillo, oficio, cocina, despensa, lavadero, terraza y aseo y dormitorio de servicio. Cuota en el condominio cero enteros cincuenta y tres centésimas por ciento. A este piso le corresponde la propiedad exclusiva del cuarto trastero "E-dieciseis", de una extensión superficial de tres metros veinte y cuatro decímetros cuadrados, y el derecho a encerrar un vehículo en el garage que luego se describirá. CUATRO: Piso primero izquierda de la planta primera; linda: por el Norte, con jardín; por el Este, con calle particular; por el Sur, con la calle de su situación; y por el Oeste, con el piso derecha de igual planta. Tiene una extensión superficial de doscientos metros cuadrados; se compone de vestíbulo, despacho, salón comedor, cinco dormitorios, dos baños, pasillo, oficio, cocina, despensa, lavadero, terraza y aseo y dormitorio de servicio. Cuota en el condominio cero enteros cincuenta y tres centésimas por ciento. A este piso le corresponde la propiedad exclusiva del cuarto trastero "E-diecisiete", de una extensión superficial de tres metros veinte y cuatro decímetros cuadrados, y el derecho a ence-

| NOTAS MARGINALES | N.º DE ORDEN DE LAS INSCRIPCIONES | FINCA NUM. 16.269 dupl.do |
|---|---|---|

rar un vehículo en el garage que luego se describirá. Cinco: Piso segundo derecha de la planta segunda; linda: por el Norte, con jardín; por el Este, con el piso izquierda de igual planta; por el Sur, con la calle de su situación; y por el Oeste, con la casa número cuarenta y nueve de dicha calle. Tiene una extensión superficial de doscientos metros cuadrados; se compone de vestíbulo, despacho, salón-comedor, cinco dormitorios, dos baños, pasillo, office, cocina, despensa, lavadero, terraza y aseo y dormitorio de servicio. Cuota en el condominio cero enteros cincuenta y cuatro centésimas por ciento. A este piso le corresponde la propiedad exclusiva del cuarto trastero "E-cinco", de una extensión superficial de tres metros veinte decímetros cuadrados, y el derecho a encerrar un vehículo en el garage que luego se describirá. Seis: Piso segundo izquierda de la planta segunda; linda: por el Norte, con jardín; por el Este, con calle particular; por el Sur, con la calle de su situación; y por el Oeste, con el piso derecha de igual planta. Tiene una extensión superficial de doscientos metros cuadrados. Se compone de vestíbulo, despacho, salón comedor, cinco dormitorios, dos baños, pasillo, office, cocina, despensa, lavadero, terraza y aseo y dormitorio de servicio. Cuota en el condominio cero enteros cincuenta y cuatro centésimas por ciento. A este piso le corresponde la propiedad exclusiva del cuarto trastero "E-doce", de una extensión superficial de tres metros veinte decímetros cuadrados, y el derecho a encerrar un vehículo en el garage que luego se describirá. Siete: Piso tercero derecha de la planta tercera; linda por el Norte, con jardín; por el Este, con el piso izquierda de igual planta; por el Sur, con la calle de su situación; y por el Oeste, con la casa número cuarenta y nueve de dicha calle. Tiene una extensión superficial de doscientos metros cuadrados; se compone de vestíbulo, despacho, salón-comedor, cinco dormitorios, dos baños, pasillo, office, cocina, despensa, lavadero, terraza y aseo y dormitorio de servicio. Cuota en el condominio cero enteros cincuenta y cuatro centésimas por ciento. A este piso le corresponde la propiedad exclusiva del cuarto trastero "E-ocho", de una extensión superficial de tres metros veinte decí-

| NOTAS MARGINALES | N.° DE ORDEN DE LAS INSCRIPCIONES | FINCA NUM. 6.269 duplo 5 |
|---|---|---|

metros cuadrados y el derecho a guardar un vehículo en el garage que luego se describirá. Ocho: Piso tercero izquierda de la planta tercera; linda: por el Norte, con jardín; por el Este, con calle particular; por el Sur, con la calle de su situación; y por el Oeste, con el piso derecha de igual planta. Tiene una extensión superficial de doscientos metros cuadrados; se compone de vestíbulo, despacho, salón-comedor, cinco dormitorios, dos baños, pasillo, oficio, cocina, despensa, lavadero, terraza y aseo y dormitorio de servicio. Cuota en el condominio cero enteros cincuenta y cuatro céntimos por ciento. A este piso le corresponde la propiedad exclusiva del cuarto trastero "E-seis", de una extensión superficial de tres metros setenta y nueve decímetros cuadrados, y el derecho a encerrar dos vehículos en el garage que luego se describirá. Nueve: Piso cuarto derecha de la planta cuarta. Linda: por el Norte, con jardín; por el Este, con el piso izquierda de igual planta; por el Sur, con la calle de su situación; y por el Oeste, con la casa número cuarenta y nueve de dicha calle. Tiene una extensión superficial de doscientos metros cuadrados; se compone de vestíbulo, despacho, salón-comedor, cinco dormitorios, dos baños, pasillo, oficio, cocina, despensa, lavadero, terraza y aseo y dormitorio de servicio. Cuota en el condominio cero enteros cincuenta y cuatro céntimos por ciento. A este piso le corresponde la propiedad exclusiva del cuarto trastero "E-catorce" de una extensión superficial de tres metros setenta y nueve decímetros cuadrados, y el derecho a encerrar un vehículo en el garage que luego se describirá. Diez: Piso cuarto izquierda, de la planta cuarta. Linda: por el Norte, con jardín; Este, con calle particular; Sur, con la calle de su situación; y por el Oeste, piso derecha de igual planta. Tiene una extensión superficial de doscientos metros cuadrados; se compone de vestíbulo, despacho, salón-comedor, cinco dormitorios, dos baños, pasillo, oficio, cocina, despensa, lavadero, terraza y aseo y dormitorio de servicio. Cuota en el condominio cero enteros cincuenta y cuatro centésimas por ciento. A este piso le corresponde la propiedad exclusiva del cuarto trastero "E-trece", de una extensión superficial de tres metros ochenta decímetros cuadrados, y el derecho a encerrar un vehículo en el garage que luego se describirá. Once: Piso

15

| NOTAS MARGINALES | N.º DE ORDEN DE LAS INSCRIPCIONES | FINCA NUM. 16.269 duplicado |
|---|---|---|

quinto derecha de la planta quinta; linda: por el Norte, con jardín, por el Este, con el piso izquierda de igual planta; por el Sur, con la calle de su situación, y por el Oeste, con la casa número cuarenta y nueve de dicha calle. Tiene una extensión superficial de doscientos metros cuadrados. Se compone de vestíbulo, despacho, salón-comedor, cinco dormitorios, dos baños, pasillo, aseo, cocina, despensa, lavadero, terraza y aseo y dormitorio de servicio. Cuota en el condominio cero enteros cincuenta y cuatro centésimas por ciento. A este piso le corresponde la propiedad exclusiva del cuarto trastero "F-quince", de una extensión superficial de tres metros ochenta decímetros cuadrados, y el derecho a encerrar dos vehículos en el garaje que luego se describirá. DOCE. PISO

quinto izquierda de la planta quinta; linda: por el Norte, con jardín; por el Este, con calle particular; Sur, con la calle de su situación; y Oeste, con el piso derecha de igual planta. Tiene una extensión superficial de doscientos metros cuadrados; se compone de vestíbulo, despacho, salón-comedor, cinco dormitorios, dos baños, pasillo, aseo, cocina, despensa, lavadero, terraza y aseo y dormitorio de servicio. Cuota en el condominio cero enteros cincuenta y cuatro centésimas por ciento. A este piso le corresponde la propiedad exclusiva del cuarto trastero "F-dos", de una extensión superficial de tres metros setenta y cuatro decímetros cuadrados y el derecho a encerrar un vehículo en el garaje que luego se describirá. TRECE. PISO

sexto derecha de la planta sexta; linda: por el Norte, con jardín; Este, con el piso izquierda de igual planta; Sur, con la calle de su situación; y por el Oeste, casa número cuarenta y nueve de dicha calle. Tiene una extensión superficial de doscientos metros cuadrados. Se compone de vestíbulo, despacho, salón-comedor, cinco dormitorios, dos baños, pasillo, aseo, cocina, despensa, lavadero, terraza y aseo y dormitorio de servicio. La cuota en el condominio es de cero enteros cincuenta y cuatro centésimas por ciento. A este piso le corresponde la propiedad exclusiva del cuarto trastero "F-veinte" de una extensión superficial de tres metros treinta y cuatro decímetros cuadrados y el derecho a encerrar un vehículo en el garaje que luego se describirá. CATOR-

16

| NOTAS MARGINALES | N.° DE ORDEN DE LAS INSCRIPCIONES | FINCA NUM. 16.869 dupl.do |
|---|---|---|

ce: PISO septo izquierda de la planta septa. S
por el Norte, con jardín; por el Este, con calle particular; por el Sur, con la calle de
situación; y por el Oeste con el piso derecha de igual planta. Tiene una extensión su
perficial de doscientos metros cuadrados; se compone de vestíbulo, despacho, salón-comedor, c
co dormitorios, dos baños, pasillo, oficio, cocina, despensa, lavadero, terraza y aseo y do
mitorio de servicio. Cuota en el condominio cero enteros cincuenta y cuatro centésimas
por ciento. A este piso le corresponde la propiedad exclusiva del cuarto trastero "E-siete", de
una extensión superficial de tres metros ochenta decímetros cuadrados, y el derecho a encerrar
un vehículo en el garage que luego se describirá. Quince: PISO SEP
TIMO derecha de la planta séptima. Linda: por el Norte, con jardín; por
el Este, con el piso izquierda de igual planta; Sur, con la calle de su situación; y por el
Oeste, con la casa número cuarenta y nueve de dicha calle. Tiene una extensión superficial de
doscientos metros cuadrados. Se compone de vestíbulo, despacho, salón-comedor, cinco dormi
torios, dos baños, pasillo, oficio, cocina, despensa, lavadero, terraza y aseo y dormitorio de ser
vicio. Cuota en el condominio cero enteros cincuenta y cuatro centésimas por
ciento. A este piso le corresponde la propiedad exclusiva del cuarto trastero "E-veintiuno"
de una extensión superficial de doce metros, y el derecho a encerrar un vehículo en el gara-
ge que luego se describirá. Dieciséis: PISO séptimo iz-
quierda de la planta séptima; linda: por el Norte, con jardín; Este, con calle
particular; por el Sur, con la calle de su situación; y por el Oeste, con el piso derecha de
igual planta. Tiene una extensión superficial de doscientos metros cuadrados. Se compone
de vestíbulo, despacho, salón-comedor, cinco dormitorios, dos baños, pasillo, oficio,
cocina, despensa, lavadero, terraza y aseo y dormitorio de servicio. Cuota
en el condominio de cero enteros cincuenta y cuatro centésimas por
ciento. A este piso le corresponde la propiedad exclusiva del cuarto trastero
"E-veintidos", de una extensión superficial de tres metros treinta y cuatro decímetros
cuadrados y el derecho a encerrar un vehículo en el garage que luego se describirá.

17

| NOTAS MARGINALES | N.º DE ORDEN DE LAS INSCRIPCIONES | FINCA NUM. 16.269 duplo |
|---|---|---|

Diecisiete: Piso octavo derecha de la planta octava; linda: por el Norte, con jardín; por el Este, con el piso izquierda de igual planta; por el Sur, con la calle de su situación; y por el Oeste, con la casa número cuarenta y nueve de dicha calle. Tiene una extensión superficial de doscientos metros cuadrados. Se compone de vestíbulo, despacho, salón-comedor, cinco dormitorios, dos baños, pasillo, oficio, cocina, despensa, lavadero, terraza y aseo y dormitorio de servicio. Cuota en el condominio cero enteros cincuenta y cuatro centésimas por ciento. A este piso le corresponde la propiedad exclusiva del cuarto trastero "E-diecisiete", de una extensión superficial de tres metros veinte decímetros cuadrados y el derecho a encerrar un vehículo en el garage que luego se describirá. Dieciocho: Piso octavo izquierda de la planta octava. Linda: por el Norte, con jardín; por el Este, calle particular; Sur, con la calle de su situación; y por el Oeste, con piso derecha de igual planta. Tiene una extensión superficial de doscientos metros cuadrados. Se compone de vestíbulo, despacho, salón-comedor, cinco dormitorios, dos baños, pasillo, oficio, cocina, despensa, lavadero, terraza, aseo y dormitorio de servicio. Cuota en el condominio cero enteros cincuenta y cuatro centésimas por ciento. A este piso le corresponde la propiedad exclusiva del cuarto trastero "E-nueve", de una extensión superficial de tres metros veinte decímetros cuadrados y el derecho a encerrar un vehículo en el garage que luego se describirá. Diecinueve: Piso noveno derecha de la planta novena. Linda: por el Norte, con jardín; por el Este, con el piso izquierda de igual planta; Sur, con la calle de su situación; y por el Este con la casa número cuarenta y nueve de dicha calle. Tiene una extensión superficial de doscientos metros cuadrados. Se compone de vestíbulo, despacho, salón-comedor, cinco dormitorios, dos baños, pasillo, oficio, cocina, despensa, lavadero, terraza y aseo y dormitorio de servicio. Cuota en el condominio cero enteros cincuenta y cuatro centésimas por ciento. A este piso le corresponde la propiedad exclusiva del cuarto trastero "E-once", de una extensión superficial de tres metros noventa decímetros cuadrados y el derecho a encerrar un vehículo en el garage que luego se describirá

| NOTAS MARGINALES | N.º DE ORDEN DE LAS INSCRIPCIONES | FINCA NUM. 16.269 duplo 7 |
|---|---|---|

Veinte: Piso noveno izquierda de la planta novena. Linda: por el Norte, con jardín; por el Este, con calle particular; por el Sur, con la calle de su situación; y por el Oeste, con el piso derecha de igual planta. Tiene una extensión superficial de doscientos metros cuadrados. Se compone de vestíbulo, despacho, salón-comedor, cinco dormitorios, dos baños, pasillo, oficio, cocina, despensa, lavadero, terraza y aseo y dormitorio de servicio. Cuota en el condominio cero enteros cincuenta y cuatro centésimas por ciento. A este piso le corresponde la propiedad exclusiva del cuarto trastero "E-diecinueve", de una extensión superficial de tres metros noventa y nueve decímetros cuadrados, y el derecho a encerrar un vehículo en el garage que luego se describirá. Veintiuno: Piso décimo derecha de la planta décima; linda: por el Norte, con jardín; por el Este, con el piso izquierda de igual planta; por el Sur, con calle de su situación; y por el Oeste, con la casa número cuarenta y nueve de dicha calle. Tiene una extensión superficial de doscientos metros cuadrados; se compone de vestíbulo, despacho, salón-comedor, cinco dormitorios, dos baños, pasillo, oficio, cocina, despensa, lavadero, terraza y aseo y dormitorio de servicio. Cuota en el condominio cero enteros cincuenta y cuatro centésimas por ciento. A este piso le corresponde la propiedad exclusiva del cuarto trastero "E-veinte", de una extensión superficial de tres metros setenta y nueve decímetros cuadrados, y el derecho a encerrar un vehículo en el garage que luego se describirá. Veintidos: Piso décimo izquierda de la planta décima. Linda: por el Norte, con jardín; Este, calle particular; Sur, calle de su situación; y Oeste, con el piso derecha de igual planta. Tiene una extensión superficial de doscientos metros cuadrados. Se compone de vestíbulo, despacho, salón-comedor, cinco dormitorios, dos baños, pasillo, oficio, cocina, despensa, lavadero, terraza, aseo y dormitorio de servicio. Cuota en el condominio cero enteros cincuenta y cuatro centésimas por ciento. A este piso le corresponde la propiedad exclusiva del cuarto trastero "E-tres", de una extensión superficial de tres metros ochenta decímetros cuadrados, y el derecho a encerrar un vehículo en el garage que luego se describirá.—

19

NOTAS MARGINALES

N.º DE ORDEN DE LAS INSCRIPCIONES

FINCA NUM. 16.269 duplo

Veintitres: Piso undécimo derecha de la planta undécima. Linda: por el Norte, con jardín; por el Este, con el piso izquierda de igual planta; por el Sur, con la calle de su situación; y por el Oeste, con casa número cuarenta y nueve de dicha calle. Tiene una extensión superficial de doscientos metros cuadrados. Se compone de vestíbulo, despacho, salón-comedor, cinco dormitorios, dos baños, pasillo, oficio, cocina, despensa, lavadero, terraza y aseo y dormitorio de servicio. Cuota en el condominio cero enteros cincuenta y cuatro centésimas por ciento. A este piso le corresponde la propiedad exclusiva del cuarto trastero "E- Uno", de una extensión superficial de seis metros, y el derecho a encerrar su vehículo en el garage que luego se describirá. Veinticuatro: Piso undécimo izquierda de la planta undécima. Linda: por el Norte, con jardín; por el Este, con calle particular; por el Sur, con calle de su situación; y por el Oeste, con el piso derecha de igual planta. Tiene una extensión superficial de doscientos metros cuadrados, de compone de vestíbulo, despacho, salón-comedor, cinco dormitorios, dos baños, pasillo, oficio, cocina, despensa, lavadero, terraza y aseo y dormitorio de servicio. Cuota en el condominio cero enteros cincuenta y cuatro centésimas por ciento. A este piso le corresponde la propiedad exclusiva del cuarto trastero "E- cuatro", de una extensión superficial de tres metros veinte y cuatro decímetros cuadrados, y el derecho a encerrar su vehículo en el garage que luego se describirá. Edificio número cincuenta y tres de la calle de Raimundo Fernández Villaverde: Uno: Local comercial número uno, de la planta baja; consta de planta baja, entreplanta y sótano, y tiene una extensión superficial de doscientos once metros cuarenta y seis decímetros cuadrados, de los cuales corresponden: a la planta baja, ciento treinta metros cuadrados; a la entreplanta, trescientos veinte y siete metros cuarenta y seis decímetros cuadrados; y a la planta de sótano, ciento catorce metros cuadrados. Linda: en planta baja, por el Norte, con local comercial número dos de la casa número cincuenta y cin-

R. F Villav 53 →

20

| NOTAS MARGINALES | N.º DE ORDEN DE LAS INSCRIPCIONES | FINCA NUM. 16.269 duplicado | 8 |
|---|---|---|---|

co de la calle de su situación y servicios del inmueble; por el Sur, con jardín número uno; por el Este, con servicios y portal de la casa; y por el Oeste, con local comercial número dos de la casa número cincuenta y cinco de la calle de Raimundo Fernández Villaverde; en planta de sótano, por el Norte, con servicios de la casa y trasteros; por el Este, con garaje del inmueble; por el Sur, con jardín número uno; y por el Oeste, con local comercial número dos de la casa número cincuenta y cinco de la calle de su situación; y en entreplanta, por el Norte, con jardín número dos; por el Sur y Este, con jardín número uno; y por el Oeste, con local comercial número dos de la casa número cincuenta y cinco de la calle de su situación y jardín número uno. Se compone de tres naves y servicios correspondientes. Cuota en el condominio un entero setenta y una centésimas por ciento. Este local se divide a su vez en los dos siguientes: Número uno: Local comercial número uno de la planta baja; consta de planta baja y sótano, y tiene una extensión superficial de doscientos cuarenta y cuatro metros cuadrados, de los cuales corresponden: a la planta baja, ciento treinta metros cuadrados; y a la planta de sótano, ciento catorce metros cuadrados. Linda: en planta baja, por el Norte, con local comercial número dos de la casa número cincuenta y cinco de la calle de su situación y servicios de la casa; por el Sur, con jardín número uno; por el Este, con servicios y portal de la casa; y por el Oeste, con local comercial número dos de la casa número cincuenta y cinco de la calle de Raimundo Fernández Villaverde; y en planta de sótano, por el Norte, con servicios de la casa y trasteros; por el Este, con garaje del inmueble; por el Sur, con jardín número uno; y por el Oeste, con local comercial número dos de la casa número cincuenta y cinco de la calle de su situación. Se compone de dos naves y servicio correspondiente. Cuota en el condominio [illegible] cero enteros setenta y nueve centésimas por ciento. Número uno-bis: Local comercial número uno-bis, situado a extensión baja; consta de solo entreplanta y tiene una extensión superficial de [illegible] cuarenta y siete metros cuarenta y seis decímetros cuadrados. Linda: al Norte [illegible]

21

REGISTRO DE LA PROPIEDAD

| NOTAS MARGINALES | N.º DE ORDEN DE LAS INSCRIPCIONES | FINCA NUM. 16.269 duplo |
|---|---|---|

mero dos; por el Sur y Este, con jardín número uno; y por el Oeste, con local comercial número dos de la casa número cincuenta y cinco de la calle de su situación y jardín número uno. Se compone de nave y servicios correspondientes. Cuota en el condominio un entero dos centésimas por ciento. DOS: Piso primero derecha de la planta primera. Linda: por el Norte, con jardín; por el Este, con el piso izquierda de igual planta; Sur, con jardín; y por el Oeste, con la casa número cincuenta y cinco de la calle de su situación. Tiene una extensión superficial de doscientos metros cuadrados. Se compone de vestíbulo, despacho, salón-comedor, cinco dormitorios, dos baños, pasillo, aseo, cocina, despensa, lavadero, terraza y aseo y dormitorio de servicio. Cuota en el condominio cero enteros cincuenta y cuatro centésimas por ciento. A este piso le corresponde la propiedad exclusiva del cuarto trastero "9-diecinueve", de una extensión superficial de seis metros cincuenta decímetros cuadrados y el derecho a encerrar un vehículo en el garaje que luego se describirá. TRES: Piso primero izquierda de la planta primera. Linda: por el Norte con jardín; por el Este, con calle particular; por el Sur, con jardín; y por el Oeste, con el piso derecha de igual planta. Tiene una extensión superficial de doscientos metros cuadrados. Se compone de vestíbulo, despacho, salón-comedor, cinco dormitorios, dos baños, pasillo, aseo, cocina, despensa, lavadero, terraza y aseo y dormitorio de servicio. Cuota en el condominio cero enteros cincuenta y cuatro centésimas por ciento. A este piso le corresponde la propiedad exclusiva del cuarto trastero "9-cuatro" de una extensión superficial de seis metros cuarenta decímetros cuadrados, y el derecho a encerrar un vehículo en el garaje que luego se describirá. CUATRO: Piso segundo derecha de la planta segunda. Linda: por el Norte, con jardín; por el Este, con el piso izquierda de igual planta; por el Sur, con otro jardín; y por el Oeste, con la casa número cincuenta y cinco de la calle de su situación. Tiene una extensión superficial de doscientos metros cuadrados. Se compone de vestíbulo, despacho, salón comedor, cinco dormitorios dos baños pasillo, aseo, cocina, despensa, lavadero, terraza y aseo y dormitorio de servicio. Cuota en el condo-

| NOTAS MARGINALES | N.º DE ORDEN DE LAS INSCRIPCIONES | FINCA NUM. 16.269 duplicado 9 |
|---|---|---|

minio cero enteros cincuenta y cuatro centésimas por ciento. A este piso le corresponde en los elementos dichos la propiedad exclusiva del cuarto trastero "G-diecinueve" de una extensión superficial de once metros treinta y cinco decímetros cuadrados, y el derecho a encerrar un vehículo en el garage que luego se describirá. CINCO: PISO segundo izquierda de la planta segunda. Linda: por el Norte, con jardín; por el Este, con calle particular; por el Sur, con otro jardín; y por el Oeste, con piso derecha de igual planta. Tiene una extensión superficial de doscientos metros cuadrados. Se compone de vestíbulo, despacho, salón-comedor, cinco dormitorios, dos baños, pasillo, oficio, cocina, despensa, lavadero, terraza y aseo y dormitorio de servicio. Cuota en el condominio cero enteros cincuenta y cuatro centésimas por ciento. A este piso le corresponde la propiedad exclusiva del cuarto trastero "G-trece", de una extensión superficial de dos metros setenta y seis decímetros cuadrados, y el derecho a encerrar un vehículo en el garage que luego se describirá. SEIS: PISO tercero derecha de la planta tercera. Linda: por el Norte, con jardín; por el Este, con el piso izquierda de igual planta; por el Sur, con otro jardín; por el Oeste, con la casa número cincuenta y cinco de la calle de su situación. Tiene una extensión superficial de doscientos metros cuadrados. Se compone de vestíbulo, despacho, salón-comedor, cinco dormitorios, dos baños, pasillo, oficio, cocina, despensa, lavadero, terraza y aseo y dormitorio de servicio. Cuota en el condominio cero enteros cincuenta y cuatro centésimas por ciento. A este piso le corresponde la propiedad exclusiva del cuarto trastero "G-cinco", de una extensión superficial de tres metros diecinueve decímetros cuadrados, y el derecho a encerrar un vehículo en el garage que luego se describirá. SIETE: PISO tercero izquierda de la planta tercera. Linda: por el Norte, con jardín; por el Este, con calle particular; por el Sur, con otro jardín y por el Oeste, con el piso derecha de igual planta. Tiene una extensión superficial de doscientos metros cuadrados. Se compone de vestíbulo, despacho, salón-comedor, cinco dormitorios, dos baños, pasillo, ofi-

23

| NOTAS MARGINALES | N.º DE ORDEN DE LAS INSCRIPCIONES | FINCA NUM. 16.969 duplo |
|---|---|---|

cio, cocina, despensa, lavadero, terraza y aseo y dormitorio de servicio. Cuota en el condominio cero enteros cincuenta y cuatro centésimas por ciento. A este piso le corresponde la propiedad exclusiva del cuarto trastero "G-doce", de una extensión superficial de tres metros setenta decímetros cuadrados, y el derecho a encerrar un vehículo en el garage que luego se describirá. OCHO: PISO CUARTO DERECHA de la planta cuarta. Linda: por el Norte, con jardín; por el Este, con el piso izquierda de igual planta; por el Sur, con otro jardín; y por el Oeste, con la casa número cincuenta y cinco de la calle de su situación. Tiene una extensión superficial de doscientos metros cuadrados. Se compone de vestíbulo, despacho, salón-comedor, cinco dormitorios, dos baños, pasillo, oficio, cocina, despensa, lavadero, terraza y aseo y dormitorio de servicio. Cuota en el condominio cero enteros cincuenta y cuatro centésimas por ciento. A este piso le corresponde la propiedad exclusiva del cuarto trastero "G-catorce", de una extensión superficial de tres metros cuatro decímetros cuadrados. NUEVE: PISO CUARTO IZQUIERDA de la planta cuarta. Linda: por el Norte, con jardín; por el Este, con calle particular; por el Sur, con otro jardín; y por el Oeste, con el piso derecha de igual planta. Tiene una extensión superficial de doscientos metros cuadrados. Se compone de vestíbulo, despacho, salón-comedor, cinco dormitorios, dos baños, pasillo, oficio, cocina, despensa, lavadero, terraza y aseo y dormitorio de servicio. Cuota en el condominio cero enteros cincuenta y cuatro centésimas por ciento. A este piso le corresponde la propiedad exclusiva del cuarto trastero "G-veintidós trece", de una extensión superficial de tres metros veinte decímetros cuadrados, y el derecho a encerrar un vehículo en el garage que luego se describirá. DIEZ: PISO QUINTO DERECHA de la planta quinta. Linda: por el Norte, con jardín; por el Este, con el piso izquierda de igual planta; por el Sur, con otro jardín; y por el Oeste, con la casa número cincuenta y cinco de la calle de su situación. Tiene una extensión superficial de doscientos metros cuadrados. Se compone de vestíbulo, despacho, salón-comedor, cinco dormitorios, dos baños, pasillo, oficio, cocina, despensa, lavadero, terraza y aseo

| NOTAS MARGINALES | N.º DE ORDEN DE LAS INSCRIPCIONES | FINCA NUM. 16.869 duplicado 10 |
|---|---|---|

y dormitorio de servicio. Cuota en el condominio cero enteros cincuenta y cuatro centésimas por ciento. A este piso le corresponde la propiedad exclusiva del cuarto trastero "G-siete", de una extensión superficial de tres metros cuarenta decímetros cuadrados, y el derecho a encerrar un vehículo en el garage que luego se describirá. ONCE: Piso quinto izquierda de la planta quinta. Linda: por el Norte, con jardín; por el Este, con calle particular; por el Sur, con otro jardín; y por el Oeste, con el piso derecha de la misma planta. Tiene una extensión superficial de doscientos metros cuadrados. Se compone de vestíbulo, despacho, salón-comedor, cinco dormitorios, dos baños, aseo, oficio, cocina, despensa, lavadero, terraza y aseo y dormitorio de servicio. Cuota en el condominio cero enteros cincuenta y cuatro centésimas por ciento. A este piso le corresponde la propiedad exclusiva del cuarto trastero "G-once", de una extensión superficial de tres metros veinticuatro decímetros cuadrados, y el derecho a encerrar un vehículo en el garage que luego se describirá. DOCE: Piso sexto derecha de la planta sexta; linda: por el Norte, con jardín; por el Este, con el piso izquierda de igual planta; por el Sur, con otro jardín; y por el Oeste, con la casa número cincuenta y cinco de la calle de su situación. Tiene una extensión superficial de doscientos metros cuadrados; se compone de vestíbulo, despacho, salón-comedor, cinco dormitorios, dos baños, aseo, oficio, cocina, despensa, lavadero, terraza y aseo y dormitorio de servicio. Cuota en el condominio cero enteros cincuenta y cuatro centésimas por ciento. A este piso le corresponde la propiedad exclusiva del cuarto trastero "G-doce" de una extensión superficial de tres metros treinta y siete decímetros cuadrados, y el derecho a encerrar un vehículo en el garage que luego se describirá. TRECE: Piso sexto izquierda de la planta sexta. Linda: por el Norte, con jardín; por el Este, con calle particular; por el Sur, con otro jardín; y por el Oeste, con el piso derecha de igual planta. Tiene una extensión superficial de doscientos metros cuadrados. Se compone de vestíbulo, despacho, salón-comedor, cinco dormitorios, dos baños, aseo,

25

| NOTAS MARGINALES | N.° DE ORDEN DE LAS INSCRIPCIONES | FINCA NUM. 12.269 dupl.do |
|---|---|---|

Piso cocina, despensa, lavadero terraza y aseo y dormitorio de servicio. Cuota en el condominio cero enteros cincuenta y cuatro centésimas por ciento. A este piso le corresponde la propiedad exclusiva del cuarto trastero "G- veinte" de una extensión superficial de diez metros, y el derecho a encerrar un vehículo y el garage que luego se describirá. Catorce: Piso septimo derecha de la planta séptima. Linda: por el Norte, con jardín; por el Este, con piso izquierda de esta planta; por el Sur, con otro jardín; y por el Oeste, con la casa número cincuenta y cinco de la calle de su situación. Tiene una extensión superficial de doscientos metros cuadrados. Se compone de vestíbulo, despacho, salón-comedor, cinco dormitorios, dos baños, pasillo, piso cocina, despensa, lavadero, terraza y aseo y dormitorio de servicio. Cuota en el condominio cero enteros cincuenta y cuatro centésimas por ciento. A este piso le corresponde la propiedad exclusiva del cuarto trastero "G- diez" de una extensión superficial de tres metros veinticinco decimetros cuadrados, y el derecho a encerrar un vehículo en el garage que luego se describirá. Quince: Piso septimo izquierda de la planta séptima; linda: por el Norte, con jardín; por el Este, con calle particular; por el Sur, con otro jardín; y por el Oeste, con el piso derecha de igual planta. Tiene una extensión superficial de doscientos metros cuadrados. Se compone de vestíbulo, despacho, salón-comedor, cinco dormitorios, dos baños, pasillo, piso, cocina, despensa, lavadero, terraza y aseo y dormitorio de servicio. Cuota en el condominio cero enteros cincuenta y cuatro centésimas por ciento. A este piso le corresponde la propiedad exclusiva del cuarto trastero "G- diez" de una extensión superficial de tres metros treinta y seis decímetros cuadrados, y el derecho a encerrar un vehículo en el garage que luego se describirá. Dieciseis: Piso octavo derecha de la planta octava; linda: por el Norte, con jardín; por el Este, con el piso izquierda de igual planta; por el Sur, con otro jardín; y por el Oeste, con casa número cincuenta y cinco de la calle de su situación. Tiene una extensión superficial de doscientos metros cuadrados. Se compone de vestíbulo, despa-

| NOTAS MARGINALES | N.º DE ORDEN DE LAS INSCRIPCIONES | FINCA NUM. 16.269 duplicado 11 |
|---|---|---|



aseo, salón-comedor, cinco dormitorios, dos baños (Se dice) pasillo, oficio, cocina, despensa, lavadero, terraza y aseo y dormitorio de servicio. Cuota en el condominio cero enteros cincuenta y cuatro centésimas por ciento. A este piso le corresponde la propiedad exclusiva del cuarto trastero "9-tres", de una extensión superficial de tres metros veinte decímetros cuadrados, y el derecho a encerrar un vehículo en el garage que luego se describirá. Diecisiete: Piso octavo izquierda de la planta octava; linda: por el Norte, con jardín; por el Este con calle particular; por el Sur, con otro jardín; y por el Oeste, con el piso derecha de igual planta. Tiene una extensión superficial de doscientos metros cuadrados. Se compone de vestíbulo, despacho, salón-comedor, cinco dormitorios, dos baños, pasillo, oficio, cocina, despensa, lavadero, terraza y aseo y dormitorio (y) (Digo de servicio. Cuota en el condominio cero enteros cincuenta y cuatro centésimas por ciento. A este piso le corresponde la propiedad exclusiva del cuarto trastero "9-dieciseis", de una extensión superficial de tres metros quince decímetros cuadrados, y el derecho a encerrar un vehículo en el garage que luego se describirá. Dieciocho: Piso noveno derecha de la planta novena; linda: por el Norte, con jardín; por el Este con el piso izquierda de igual planta; por el Sur, con otro jardín; y por el Oeste, con la casa número cincuenta y cinco de la calle de su situación; tiene una extensión superficial de doscientos metros cuadrados. Se compone de vestíbulo, despacho, salón-comedor, cinco dormitorios, dos baños, pasillo, oficio, cocina, despensa, lavadero, terraza y aseo y dormitorio de servicio. Cuota en el condominio cero enteros cincuenta y cuatro centésimas por ciento. A este piso le corresponde la propiedad exclusiva del cuarto trastero "9-uno", de una extensión superficial de tres metros treinta y dos decímetros cuadrados, y el derecho a encerrar un vehículo en el garage que luego se describirá. Diecinueve: Piso noveno izquierda de la planta novena; linda: por el Norte, con jardín; por el Este, con calle particular; por el Sur, con otro jardín; y por el Oeste, con el piso derecha de igual planta.

NOTAS MARGINALES

N.º DE ORDEN DE LAS INSCRIPCIONES

FINCA NUM. 16.269 duplicado

Tiene una extensión superficial de doscientos metros cuadrados. Se compone de vestíbulo, despacho, salón-comedor, cinco dormitorios, dos baños, pasillo, oficio, cocina, despensa, lavadero, terraza y aseo y dormitorio de servicio. Cuota en el condominio cero enteros cincuenta y cuatro centésimas por ciento. A este piso le corresponde la propiedad exclusiva del cuarto trastero "9- quince", de una extensión superficial de tres metros cuatro decímetros cuadrados, y el derecho a encerrar un vehículo en el garaje que luego se describirá.

Veinte.-Piso décimo derecha de la planta décima; linda: por el Norte, con jardín; por el Este, con el piso izquierda de igual planta; por el Sur, con otro jardín, y por el Oeste, con la casa número cincuenta y cinco de la calle de su situación. Tiene una extensión superficial de doscientos metros cuadrados. Se compone de vestíbulo, despacho, salón-comedor, cinco dormitorios, dos baños, pasillo, oficio, cocina, despensa, lavadero, terraza y aseo y dormitorio de servicio. Cuota en el condominio cero enteros cincuenta y cuatro centésimas por ciento. A este piso le corresponde la propiedad exclusiva del cuarto trastero "9- diecisiete", de una extensión superficial de tres metros quince decímetros cuadrados, y el derecho a encerrar un vehículo en el garaje que luego se describirá.

Veintiuno.-Piso décimo izquierda de la planta décima. Linda: por el Norte, con jardín; por el Este, con calle particular; por el Sur, con otro jardín, y por el Oeste, con el piso derecha de igual planta. Tiene una extensión superficial de doscientos metros cuadrados. Se compone de vestíbulo, despacho, salón-comedor, cinco dormitorios, dos baños, pasillo, oficio, cocina, despensa, lavadero, terraza y aseo y dormitorio de servicio. Cuota en el condominio cero enteros cincuenta y cuatro centésimas por ciento. A este piso le corresponde la propiedad exclusiva del cuarto trastero "9- nueve", de una extensión superficial de tres metros quince decímetros cuadrados, y el derecho a encerrar un vehículo en el garaje que luego se describirá. Edificio número cincuenta y cinco de la calle de Raimundo Fernández Villaverde, tres.

R. T. Villav. 55 →

28

REGISTRO DE LA PROPIEDAD

| NOTAS MARGINALES | N.º DE ORDEN DE LAS INSCRIPCIONES | FINCA NUM. 16.269 duplo 12 |
|---|---|---|

Local comercial numero uno de la planta segunda de sótanos. Consta de nave y servicios correspondientes. Tiene una extensión superficial de cincuenta y cinco metros ochenta decímetros cuadrados. Linda: por el Norte y el Este, con servicios de la casa; por el Sur, con jardín número uno; y por el Oeste, con local comercial número dos de la casa número cuatro de la calle de General Moscardó. Cuota en el condominio cero enteros catorce centésimas por ciento. Local comercial número dos de la planta baja; consta de planta baja, entreplanta y sótano y tiene una extensión superficial de cuatrocientos setenta y seis metros treinta y cuatro decímetros cuadrados, de los cuales corresponde: a la planta baja, doscientos cuarenta metros cuadrados; a la entreplanta, ciento setenta y tres metros treinta y cuatro decímetros cuadrados; y a la planta de sótano, cuarenta y tres metros cuadrados. Linda: en planta baja, por el Norte, con local comercial bajo jardín número dos y servicios de la casa; al Sur, con jardín número uno y local comercial de la casa número cincuenta y tres de la calle de su situación; por el Este, con servicios de la casa número cincuenta y tres de la calle de Raimundo Fernández Villaverde y local comercial número uno de igual casa; y por el Oeste, con servicios y local comercial número dos de la misma casa; en entreplanta, al Norte, con jardín número dos y servicios de la casa; al Sur, con jardín número uno; al Este, con local comercial número uno-bis de la casa número cincuenta y tres de la calle de su situación; y por el Oeste, con servicios y portal de la casa; y en planta de sótano, por el Norte, con trasteros y servicios de la casa; al Sur, con jardín número uno; por el Este, con trasteros y sótano del local comercial número uno de la casa número cincuenta y tres de la calle de su situación; y por el Oeste, con servicios de la casa. Se compone de tres naves y servicios correspondientes. Cuota en el condominio un entero diecinueve centésimas por ciento. Tres-Piso primero derecha de la planta primera. Linda: por el Norte, con jardín; por el Este, con el piso izquierda de igual planta; por el Sur, con otro jardín; y por el Oeste, con las casas números cuatro y seis de la calle del General Moscardó.

29

| NOTAS MARGINALES | N.º DE ORDEN DE LAS INSCRIPCIONES | FINCA NUM. 16.269 duplicado |
|---|---|---|

Tiene una extensión superficial de doscientos metros cuadrados. Se compone de vestíbulo, despacho, salón-comedor, cinco dormitorios, dos baños, pasillo, oficio, cocina, despensa, lavadero, terraza y aseo y dormitorio de servicio. Cuota en el condominio cero enteros cincuenta y cuatro centésimas por ciento. A este piso le corresponde la propiedad exclusiva del cuarto trastero "1ª-trece" de una extensión superficial de cuatro metros, y el derecho a encerrar un vehículo en el garage que luego se describirá. CUARTO: PISO primero izquierda de la planta primera. Linda: por el Norte, con jardín; por el Este, con la casa número cincuenta y tres de la calle de su situación; por el Sur, con otro jardín; y por el Oeste, con el piso derecha de igual planta. Tiene una extensión superficial de doscientos metros cuadrados. Se compone de vestíbulo, despacho, salón-comedor, cinco dormitorios, dos baños, pasillo, oficio, cocina, despensa, lavadero, terraza y aseo y dormitorio de servicio. Cuota en el condominio cero enteros cincuenta y cuatro centésimas por ciento. A este piso le corresponde la propiedad exclusiva del cuarto trastero "1ª-diecisiete" de una extensión superficial de tres metros treinta y dos decímetros cuadrados, y el derecho a encerrar dos vehículos en el garage que luego se describirá. CINCO: PISO segundo derecha de la planta segunda. Linda: por el Norte, con jardín; por el Este, con el piso izquierda de igual planta; por el Sur, con otro jardín; y por el Oeste, con las casas números cuatro y seis de la calle del General Moscardó. Tiene una extensión superficial de doscientos metros cuadrados. Se compone de vestíbulo, despacho, salón-comedor, cinco dormitorios, dos baños, pasillo, oficio, cocina, despensa, lavadero, terraza y aseo y dormitorio de servicio. Cuota en el condominio cero enteros cincuenta y cuatro centésimas por ciento. A este piso le corresponde la propiedad exclusiva del cuarto trastero "1ª-dos", de una extensión superficial de cuatro metros cuadrados, y el derecho a encerrar un vehículo en el garage que luego se describirá. SEIS: PISO segundo izquierda de la planta segunda; linda: por el Norte, con jardín; por el Este, con la casa núme

30

REGISTRO DE LA PROPIEDAD

| NOTAS MARGINALES | N.º DE ORDEN DE LAS INSCRIPCIONES | FINCA NUM. 16.269 duplo |
|---|---|---|



cincuenta y tres de la calle de su situación; por el Sur, con otro jardín; y por el Oeste, con el piso derecha de igual planta. Tiene una extensión superficial de doscientos metros cuadrados. Se compone de vestíbulo, despacho, salón-comedor, cinco dormitorios, dos baños, pasillo, oficio, cocina, despensa, lavadero, terraza y aseo y dormitorio de servicio. Cuota en el condominio cero enteros cincuenta y cuatro centésimas por ciento. A este piso le corresponde la propiedad exclusiva del cuarto trastero "7ª siete", de una extensión superficial de seis metros treinta y cinco decímetros cuadrados, y el derecho a encerrar un vehículo en el garage que luego se describirá. Siete: Piso tercero derecha de la planta tercera; linda: por el Norte, con jardín; por el Este, con el piso izquierda de igual planta; por el Sur, con otro jardín; y por el Oeste, con las casas números cuatro y seis de la calle del General Moscardó. Tiene una extensión superficial de doscientos metros cuadrados. Se compone de vestíbulo, despacho, salón-comedor, cinco dormitorios, dos baños, pasillo, oficio, cocina, despensa, lavadero, terraza y aseo y dormitorio de servicio. Cuota en el condominio cero enteros cincuenta y cuatro centésimas por ciento. A este piso le corresponde la propiedad exclusiva del cuarto trastero "7ª diecinueve" de una extensión superficial de tres metros treinta y dos decímetros cuadrados, y el derecho a encerrar un vehículo en el garage que luego se describirá. Ocho: Piso tercero izquierda de la planta tercera. Linda: por el Norte, con jardín; por el Este, con la casa número cincuenta y tres de la calle de su situación; por el Sur, con otro jardín; y por el Oeste, con el piso derecha de igual planta. Tiene una extensión superficial de doscientos metros cuadrados. Se compone de vestíbulo, despacho, salón-comedor, cinco dormitorios, dos baños, pasillo, oficio, cocina, despensa, lavadero, terraza y aseo y dormitorio de servicio. Cuota en el condominio cero enteros cincuenta y cuatro centésimas por ciento. A este piso le corresponde la propiedad exclusiva del cuarto trastero "7ª dieciocho", de una extensión superficial de tres metros treinta y dos decímetros cuadrados. Nueve: Piso cuarto derecha de la planta cuarta, piso

| NOTAS MARGINALES | N.º DE ORDEN DE LAS INSCRIPCIONES | FINCA NUM. 16.669 duplicado |
|---|---|---|

da: por el Norte, con jardín; por el Este, con el piso izquierda de igual planta; por el Sur, con otro jardín; y por el Oeste, con las casas números cuatro y seis de la calle del General Moscardó. Tiene una extensión superficial de doscientos metros cuadrados. Se compone de vestíbulo, despacho, salón-comedor, cinco dormitorios, dos baños, pasillo, oficio, cocina, despensa, lavadero, terraza y aseo y dormitorio de servicio. Cuota en el condominio cero enteros cincuenta y cuatro centésimas por ciento. A este piso le corresponde la propiedad exclusiva del cuarto trastero "H-uno" de una extensión superficial de cinco metros cincuenta decímetros cuadrados, y el derecho a encerrar un vehículo en el garage que luego se describirá. DIEZ: PISO CUARTO IZQUIERDA de la planta cuarta. Linda: por el Norte, con jardín; por el Este, con la casa número cincuenta y tres de la calle de su situación; por el Sur, con otro jardín; y por el Oeste, con el piso derecha de igual planta. Tiene una extensión superficial de doscientos metros cuadrados. Se compone de vestíbulo, despacho, salón-comedor, cinco dormitorios, dos baños, pasillo, oficio, cocina, despensa, lavadero, terraza y aseo y dormitorio de servicio. Cuota en el condominio cero enteros cincuenta y cuatro centésimas por ciento. A este piso le corresponde la propiedad exclusiva del cuarto trastero "H-ocho" de una extensión superficial de tres metros setenta y cinco decímetros cuadrados, y el derecho a encerrar un vehículo en el garage que luego se describirá. ONCE: PISO QUINTO derecha de la planta quinta. Linda: por el Norte, con jardín; por el Este, con el piso izquierda de igual planta; por el Sur, con otro jardín; y por el Oeste, con las casas números cuatro y seis de la calle del General Moscardó. Tiene una extensión superficial de doscientos metros cuadrados. Se compone de vestíbulo, despacho, salón-comedor, cinco dormitorios, dos baños, pasillo, oficio, cocina, despensa, lavadero, terraza y aseo y dormitorio de servicio. Cuota en el condominio cero enteros cincuenta y cuatro centésimas por ciento. A este piso le corresponde la propiedad exclusiva del cuarto trastero "H-diecinueve" de una extensión superficial de tres metros treinta y tres decímetros cuadrados, y el derecho a encerrar un vehículo en el garage que luego se describirá. DOCE: PISO

REGISTRO DE LA PROPIEDAD

| NOTAS MARGINALES | N.º DE ORDEN DE LAS INSCRIPCIONES | FINCA NUM. 16.269 duplo 14 |
|---|---|---|

quinto izquierda de la planta quinta. Linda: por el Norte, con jardín; por el Este, con la casa número cincuenta y tres de la calle de su situación; por el Sur, con otro jardín; y por el Oeste, con el piso derecha de igual planta. Tiene una extensión superficial de doscientos metros cuadrados. Se compone de vestíbulo, despacho, salón-comedor, cinco dormitorios, dos baños, aseo, cocina, despensa, lavadero, terraza y aseo y dormitorio de servicio. Cuota en el condominio cero enteros cincuenta y cuatro centésimas por ciento. A este piso le corresponde la propiedad exclusiva del cuarto trastero "H- catorce" de una extensión superficial de tres metros treinta y dos decímetros cuadrados, y el derecho a encerrar un vehículo en el garaje que luego se describirá. TRECE: PISO

septo derecha de la planta septa. Linda: por el Norte, con jardín; por el Este, con el piso izquierda de igual planta; por el Sur, con otro jardín; y por el Oeste, con las casas números cuatro y seis de la calle del General Mercadé. Tiene una extensión superficial de doscientos metros cuadrados. Se compone de vestíbulo, despacho, salón-comedor, cinco dormitorios, dos baños, aseo, cocina, despensa, lavadero, terraza y aseo y dormitorio de servicio. Cuota en el condominio cero enteros cincuenta y cuatro centésimas por ciento. A este piso le corresponde la propiedad exclusiva del cuarto trastero "H- trece" de una extensión superficial de ocho metros cuadrados, y el derecho a encerrar dos vehículos en el garaje que luego se describirá. Catorce: PISO

septo izquierda de la planta septa. Linda: por el Norte, con jardín; por el Este, con la casa número cincuenta y tres de la calle de su situación; por el Sur, con otro jardín; y por el Oeste, con el piso derecha de igual planta. Tiene una extensión superficial de doscientos metros cuadrados. Se compone de vestíbulo, despacho, salón-comedor, cinco dormitorios, dos baños, aseo, cocina, despensa, lavadero, terraza y aseo y dormitorio de servicio. Cuota en el condominio cero enteros cincuenta y cuatro centésimas por ciento. A este piso le corresponde la propiedad exclusiva del cuarto trastero "H- veinte" de una extensión superficial de tres metros treinta y siete decímetros cuadrados y el derecho a encerrar un vehículo en el garaje que luego se describirá: Quince

33

REGISTRO DE LA PROPIEDAD

| NOTAS MARGINALES | N.º DE ORDEN DE LAS INSCRIPCIONES | FINCA NUM. 16.269 duplicado |
|---|---|---|

ce: Piso séptimo derecha de la planta séptima. Linda: por el Norte, con jardín; por el Este, con el piso izquierda de igual planta; por el Sur, con otro jardín; y por el Oeste, con las casas números cuatro y seis de la calle del General Mascardó. Tiene una extensión superficial de doscientos metros cuadrados. Se compone de vestíbulo, despacho, salón-comedor, cinco dormitorios, dos baños, pasillo, oficio, cocina, despensa, lavadero, terraza y aseo y dormitorio de servicio. Cuota en el condominio cero enteros cincuenta y cuatro centésimas por ciento. A este piso le corresponde la propiedad exclusiva del cuarto trastero "H- tres", de una extensión superficial de nueve metros, y el derecho a encerrar un vehículo en el garage que luego se describirá. Dieciséis: Piso séptimo izquierda de la planta séptima. Linda: por el Norte, con jardín; por el Este, con la casa número cincuenta y tres de la calle de su situación; por el Sur, con otro jardín; y por el Oeste, con el piso derecha de igual planta. Tiene una extensión superficial de doscientos metros cuadrados. Se compone de vestíbulo, despacho, salón-comedor, cinco dormitorios, dos baños, pasillo, oficio, cocina, despensa, lavadero, terraza y aseo y dormitorio de servicio. Cuota en el condominio cero enteros cincuenta y cuatro centésimas por ciento. A este piso le corresponde la propiedad exclusiva del cuarto trastero "H- cuatro", de una extensión superficial de tres metros veintisiete decímetros cuadrados, y el derecho a encerrar un vehículo en el garage que luego se describirá. Diecisiete: Piso octavo derecha de la planta octava; linda: por el Norte, con jardín; por el Este, con el piso izquierda de igual planta; por el Sur, con otro jardín; y por el Oeste, con las casas números cuatro y seis de la calle del General Mascardó. Tiene una extensión superficial de doscientos metros cuadrados. Se compone de vestíbulo, despacho, salón-comedor, cinco dormitorios, dos baños, pasillo, oficio, cocina, despensa, lavadero, terraza y aseo y dormitorio de servicio. Su cuota en el condominio es de cero enteros cincuenta y cuatro centésimas por ciento. A este piso le corresponde la propiedad exclusiva del cuarto trastero "H- once" de una extensión superficial de tres metros treinta y seis decímetros cuadrados y el derecho a encerrar su vehículo

| NOTAS MARGINALES | N.º DE ORDEN DE LAS INSCRIPCIONES |
|---|---|

FINCA NUM. 16.269 duplo



en el garage que luego se describirá. PISO octavo izquierda de la planta octava. Linda: por el Norte, con jardín; por el Este, con la casa número cincuenta y tres de la calle de su situación; por el Sur, con jardín; y por el Oeste, con el piso derecha de igual planta. Tiene una extensión superficial de doscientos metros cuadrados. Se compone de vestíbulo, despacho, salón-comedor, cinco dormitorios, dos baños, pasillo, oficio, cocina, despensa, lavadero, terraza y aseo y dormitorio de servicio. Cuota en el condominio cero enteros cincuenta y cuatro centésimas por ciento. A este piso le corresponde la propiedad exclusiva del cuarto trastero "H-doce", de una extensión superficial de tres metros veinte decímetros cuadrados, y el derecho a encerrar un vehículo en el garage que luego se describirá. Diecinueve. PISO noveno derecha de la planta novena. Linda: por el Norte, con jardín; por el Este, con el piso izquierda de igual planta; por el Sur, con otro jardín; y por el Oeste, con las casas números cuatro y seis de la calle del General Moscardó. Tiene una extensión superficial de doscientos metros cuadrados. Se compone de vestíbulo, despacho, salón-comedor, cinco dormitorios, dos baños, pasillo, oficio, cocina, despensa, lavadero, terraza y aseo y dormitorio de servicio. Cuota en el condominio cero enteros cincuenta y cuatro centésimas por ciento. A este piso le corresponde la propiedad exclusiva del cuarto trastero "H-quince", de una extensión superficial de tres metros, cuarenta y dos decímetros cuadrados, y el derecho a encerrar un vehículo en el garage que luego se describirá. Veinte. PISO noveno izquierda de la planta novena. Linda: por el Norte, con jardín; por el Este, con el piso derecha de igual planta; por el Sur, con otro jardín; y por el Oeste, con el piso derecha de igual planta. Tiene una extensión superficial de doscientos metros cuadrados. Se compone de vestíbulo, despacho, salón-comedor, cinco dormitorios, dos baños, pasillo, oficio, cocina, despensa, lavadero, terraza y aseo y dormitorio de servicio. Cuota en el condominio cero enteros cincuenta y cuatro centésimas por ciento. A este piso le corresponde la propiedad exclusiva del cuarto trastero "H-dieciséis", de una extensión superficial de Cuatro

35

| NOTAS MARGINALES | N.° DE ORDEN DE LAS INSCRIPCIONES | FINCA NUM. 16.269 duplicado |
|---|---|---|

presenta y tiene decímetros cuadrados, y el derecho a encerrar un vehículo en el garage que luego se describirá. Veintiuno: Piso décimo derecha de la planta décima. Linda: por el Norte, con jardín; por el Este, con el piso izquierda de igual planta; por el Sur, el mismo jardín; y por el Oeste, con las casas números cuatro y seis de la calle del General Navarro. Tiene una extensión superficial de doscientos metros cuadrados, se compone de vestíbulo, despacho, salón-comedor, cinco dormitorios, dos baños, pasillo, aseo, cocina, despensa, lavadero, terraza y aseo y dormitorio de servicio. Cuota en el condominio cero enteros cincuenta y cuatro centésimas por ciento. A este piso le corresponde la propiedad exclusiva del cuarto trastero "H-cinco", de una extensión superficial de tres metros treinta y ocho decímetros cuadrados, y el derecho a encerrar un vehículo en el garage que luego se describirá. Veintidos: Piso décimo izquierda de la planta décima. Linda: por el Norte, con jardín; por el Este, con la casa número cincuenta y tres de la calle de su situación; por el Sur, con otro jardín, y por el Oeste, con el piso derecha de igual planta. Tiene una superficie de doscientos metros cuadrados, se compone de vestíbulo, despacho, salón-comedor, cinco dormitorios, dos baños, pasillo, aseo, cocina, despensa, lavadero, terraza y aseo y dormitorio de servicio. Cuota en el condominio cero enteros cincuenta y cuatro centésimas por ciento. A este piso le corresponde la propiedad exclusiva del cuarto trastero "H-nueve", de una extensión superficial de tres metros treinta y ocho decímetros cuadrados, y el derecho a encerrar un vehículo en el garage que luego se describirá. Edificio número tres de la calle de Montevideo, uno: Local comercial número uno de la planta baja. Consta de planta baja y sótano, y tiene una extensión superficial de trescientos cinco metros metros ocho decímetros cuadrados, de los cuales corresponden: a la planta baja, ciento ochenta y dos metros catorce decímetros cuadrados; y a la planta de sótano, ciento veintidos metros noventa y cuatro decímetros cuadrados. Los linderos generales del local son: al Norte, con pasaje del inmueble o calle particular; al Este, con la calle de su situación; al Sur, con casa número uno de la calle de Montevideo; y por el Oeste, con

Montevideo 3 →

| NOTAS MARGINALES | N.º DE ORDEN DE LAS INSCRIPCIONES |
|---|---|

FINCA NUM. 16.269 duplo 16

jardín número uno. Se compone de dos naves y servicios correspondientes. Cuota en el condominio cero enteros noventa y seis centésimas por ciento. Este local se divide en las siguientes: Número uno: Local comercial número uno de la planta baja; consta de planta baja y sótano, y tiene una extensión superficial de ciento veintiún metros sesenta y seis decímetros cuadrados, de los cuales corresponden a la planta baja, sesenta metros ochenta y tres decímetros cuadrados; y a la planta de sótano, sesenta y cuatro metros ochenta y tres decímetros cuadrados. Linda: en planta baja, por el Norte, con calle particular; por el Sur, con portal de la casa; por el Este, con local comercial número dos; y por el Oeste, con jardín número uno; y en planta de sótano, al Norte, con subsuelo de la calle particular; al Sur, con trasteros de la casa; al Este con sótano del local comercial número dos; y por el Oeste, con subsuelo del jardín número uno. Se compone de dos naves y servicios correspondientes. Cuota en el condominio cero enteros treinta y dos centésimas por ciento. Número uno-A. de la planta baja. Tiene una extensión superficial de cincuenta y seis metros cuadrados y se compone de nave y servicios correspondientes. Linda: por el Norte, con portal de la casa; por el Sur y Este, con servicios de la casa; y por el Oeste, con jardín número uno. Cuota en el condominio cero enteros veinte centésimas por ciento. Número uno-B: Local comercial número uno-B. de la planta baja; consta de planta baja y sótano y tiene una extensión superficial de cincuenta y cuatro metros cuarenta y dos decímetros cuadrados, de los cuales corresponden: a la planta baja, veintiún metros treinta y un decímetros cuadrados; y a la planta de sótano, treinta y tres metros once decímetros cuadrados. Linda: en planta baja, por el Norte, con portal y servicios de la casa; por el Sur, con local comercial número uno-C; por el Este, con calle de su situación; y por el Oeste, con servicios de la casa; y en planta de sótano, por el Norte, con sótano del local comercial número dos; por el Sur, con sótano del local comercial número uno-C; por el Este, con subsuelo de la calle de su situación; y por el Oeste, con trasteros de la casa. Se compone de dos naves y servicios correspondientes. Cuota en el-

37

REGISTRO DE LA PROPIEDAD

| NOTAS MARGINALES | N.º DE ORDEN DE LAS INSCRIPCIONES | FINCA NUM. 16.269 dupl.do |
|---|---|---|

condominio cero enteros diecinueve centésimas por ciento. Número uno-C: Local comercial número uno C de la planta baja. Consta de planta baja y sótano y tiene una extensión superficial de veinte y nueve metros cuadrados, de los cuales corresponde: a la planta baja, cuarenta y cuatro metros cuadrados; y a la planta de sótano, veinticinco metros cuadrados. Linda: en planta baja, por el Norte, con el local comercial número uno-B; al Sur, con el edificio de Montevideo número uno; por el Este, con la calle de su situación; y por el Oeste, con servicios de la casa; y en planta de sótano, por el Norte, con sótano del local comercial número uno-B; al Sur, con sótano del edificio de Montevideo número uno; al Este, con subsuelo de la calle de su situación; y por el Oeste, con servicio de la casa. Se compone de dos naves y servicios correspondientes. Cuota en el condominio cero enteros veinticinco centésimas por ciento. DOS: Local comercial número dos de la planta baja. Consta de planta baja y sótano, y tiene una extensión superficial de cincuenta y cuatro metros cuadrados, de los cuales corresponden: a la planta baja veintinueve metros cuadrados; y a la planta de sótano, veinticinco metros cuadrados. Linda: en planta baja, por el Norte, con calle particular; por el Sur, con portal de la casa; por el Este, con la calle de su situación; y por el Oeste, con local comercial número uno; y en planta de sótano, por el Norte, con subsuelo de la calle particular; por el Sur, con trastero y sótano del local comercial número uno-B; por el Este, con subsuelo de la calle de su situación; y por el Oeste, con local comercial número uno. Se compone de dos naves y servicios correspondientes. Cuota en el condominio cero enteros catorce centésimas por ciento. TRES: Piso primero derecha de la planta primera. Linda: por el Norte, con calle particular; por el Este, con la calle de su situación; por el Sur, con casa número uno de la calle de su situación y patio común; y por el Oeste, con el piso izquierda, de igual planta y patio común. Tiene una extensión superficial de ciento veinte y cuatro metros noventa y dos decímetros cuadrados. Se compone de vestíbulo, despacho, salón-comedor, cinco dormitorios, dos baños, aseo, cocina, despensa, lavadero, terraza y aseo y dormito-

38

| NOTAS MARGINALES | N.º DE ORDEN DE LAS INSCRIPCIONES |
|---|---|

FINCA NUM. 16.269 dupl.do 17

rio de servicio. Cuota en el condominio cero enteros cuarenta y tres centésimas por ciento. A este piso le corresponde la propiedad exclusiva del cuarto trastero "7- siete" de una extensión superficial de tres metros ochenta decímetros cuadrados, y el derecho a encerrar un vehículo en el garage que luego se describirá. CUATRO: PISO NUMERO CUARENTA de la planta primera. Linda: por el Norte, con calle particular; por el Este, con el piso derecha de igual planta y patio común; por el Sur, con la casa número uno de la calle de su situación y patio común; y por el Oeste, con calle particular. Tiene una extensión superficial de ciento setenta y dos metros treinta y siete decímetros cuadrados. Se compone de vestíbulo, despacho, salón-comedor, cinco dormitorios, dos baños, pasillo, aseo, cocina, despensa, lavadero, terraza y aseo y dormitorio de servicio. Cuota en el condominio cero entero cuarenta y seis centésimas por ciento. A este piso le corresponde la propiedad exclusiva del cuarto trastero "1- diez" de una extensión superficial de cuatro metros veinticinco decímetros cuadrados, y el derecho a encerrar un vehículo en el garage que luego se describirá. CINCO: PISO segundo derecha de la planta segunda. Linda: por el Norte, con calle particular; por el Este, con la calle de su situación; por el Sur, con la casa número uno de dicha calle y patio común; y por el Oeste, con piso izquierda de igual planta y patio común. Tiene una extensión superficial de ciento setenta y dos metros treinta y siete decímetros cuadrados. Se compone de vestíbulo, despacho, salón-comedor, cinco dormitorios, dos baños, pasillo, aseo, cocina, despensa, lavadero, terraza y aseo y dormitorio de servicio. Cuota en el condominio cero entero cuarenta y seis centésimas por ciento. A este piso le corresponde la propiedad exclusiva del cuarto trastero "1- cinco" de una extensión superficial de tres metros ochenta decímetros cuadrados. — SEIS: PISO segundo izquierda de la planta segunda. Linda: por el Norte, con calle particular; por el Este, con el piso derecha de igual planta y patio común; por el Sur, con la casa número uno de la calle de su situación y patio común; y por el Oeste, con calle particular. Tiene una extensión superficial de